

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE TURISMO

**FALLO DE LA LICITACION RESTRINGIDA ESTATAL - PRESENCIAL -
IRSA/228/001/2021, SESIÓN EXTRAORDINARIA 01/2021**

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; siendo las 10:25 horas del día 17 de marzo del 2021, se reúnen en la sala de juntas de la Secretaría de Turismo, sita en Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, nivel cinco de la Torre Chiapas, los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de la Secretaría de Turismo, el Representante de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, el Titular del Área Requirente y Licitantes participantes, cuyos nombres se mencionan al final del acta. Lo anterior, con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 45 fracción XIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y la Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas; así como lo establecido en el numeral 4 de las bases de esta licitación.

Acta que se levanta para dejar asentado el **Fallo** del proceso licitatorio en la modalidad de Licitación Restringida Estatal - Presencial IRSA/228/001/2021, por concepto del Lote 1: Servicio Logística y Coordinación del Encuentro Chiapas Romántico; el servicio debe incluir: Logística, montaje, desmontaje, equipó de sonido, iluminación robótica, arreglos florales, bocadillos y aguas frescas típicas regionales (Catering), transportación terrestre local, hospedaje para 20 personas (Wedding Planners Nacionales), en las ciudades de Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal de las Casas; Chiapas, partida **38401 Exposiciones**, Proyecto denominado "**Corredores turísticos**", requerido por el Director de Eventos y Atención a Segmentos Turísticos, con **requisición de servicios No. 28 /2021**, con motivo a la participación, de la Secretaría de Turismo, en el evento denominado "**Encuentro Chiapas Romántico**" que se llevará a cabo en las ciudades de Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal de las Casas; Chiapas, comprendido del 19 al 21 de Marzo del 2021, financiado con **Recursos del ISR Participable Estatal 2021**.

Derivado del Análisis y Evaluación realizada a las propuestas Técnicas y Económicas, presentadas por los licitantes participantes: **Edgar Omar Ortega Martínez**, **María Magdalena Tirado Padilla** y **Miguel Alejandro Hernández Velázquez**, que cumplieron con todos los documentos solicitados en las bases de este concurso; dentro de los cuales se consideran: especificaciones, precios, tiempos de entrega, condiciones de pago, capacidad legal y financiera; así como el dictamen técnico emitido por el Área Requirente y enviado a este Subcomité de Adquisiciones mediante memorándum No. SECTUR/DEAST/022/2021 de fecha 16 de marzo de 2021; acorde a lo establecido, en el numeral 4 de las bases, criterio de asignación; artículo 22 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Ejercicio Fiscal 2021, artículos 18 fracción II inciso a) y b), 19, 20, 28, 32, 39, 41 y 45 fracción VII, X, XI y XIII, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, y artículo 62 y 68 del Reglamento de la misma ley, el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de la Secretaría de Turismo, declara que:

- o La empresa **Edgar Omar Ortega Martínez**, es la ganadora de este concurso; por reunir los requisitos legales y las mejores condiciones técnicas y económicas requeridas en las bases de este concurso, con un importe de:

Lote	Monto total con IVA incluido
1	\$ 212,300.00

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE TURISMO

Lo anterior con base en el **acuerdo de adjudicación número 01 de la Sesión Extraordinaria 01/2021**, el comparativo de precios y el **Análisis Técnico** emitido por la Dirección de Eventos y Atención a Segmentos Turísticos -----

Se solicita al Lic. Juan Antonio Díaz Díaz, Titular de la Dirección de Eventos y Atención a Segmentos Turísticos, que en el momento de recibir el servicio del Lote 1: "Servicio Logística y Coordinación del Encuentro Chiapas Romántico; el servicio debe incluir: Logística, montaje, desmontaje, equipó de sonido, iluminación robótica, arreglos florales, bocadillos y aguas frescas típicas regionales (Catering), transportación terrestre local, hospedaje para 20 personas (Wedding Planners Nacionales), en las ciudades de Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal de las Casas, Chiapas", que hoy se asigna, verifique que estas cumplan con lo requerido conforme a lo cotizado por la misma; caso contrario proceder conforme a derecho corresponda.-----

El Titular de la **Dirección de Eventos y Atención a Segmentos Turísticos**, deberá vigilar que la empresa de cumplimiento en tiempo y forma con la entrega de la garantía respectiva, con forme al artículo 35, fracción III, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas.-----

"Se hace constar en la presente acta por parte de los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de la Secretaría de Turismo y de los licitantes participantes, que la información total de esta licitación ha estado y está disponible en tiempo y forma en la página: <http://www.turismochiapas.gob.mx/institucional/2021-licitaciones/> durante el periodo descrito en la convocatoria, bases y en la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas."-----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente acta, siendo las 10:55 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para constancia de la misma, los que en ella intervinieron.

Presidente del Subcomité

Lic. Sergio Martín Moreno
Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo

Secretario Técnico del Subcomité

L.A.E. Juan Alberto Gómez Gómez
Jefe del Área de Recursos Materiales y Servicios Generales

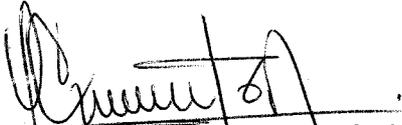
VOCALES

Lic. Magnolia Candelaria Velazco Ramos,
Directora de Proyección Turística, y
Representante de la
Lic. Guadalupe Rodríguez Miceli,
Subsecretaria de Promoción Turística, y
Según Memorándum No. SECTUR/SPT/
015/2021, de fecha 08 de marzo de 2021.

Lic. José Alfredo Aguilar Campuzano,
Director de Capacitación, Fomento a la
Calidad y Verificación Turística, y
Representante de la
Lic. Erika Paola Mendoza Saldaña
Subsecretaria de Desarrollo Turístico,
Según Memorándum No. SECTUR/SPT/
002/2020, de fecha 18 de enero de 2021

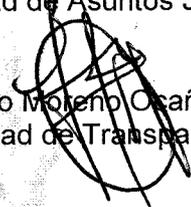


SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE TURISMO


Mtro. Oswaldo Cravoto Hernández
Jefe de la Unidad de Planeación

"NO ASISTIO"
Mtro. . Alberto de Jesús Cantoral Marina
Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos


Mtro. Juan Pablo Priats Óvilla
Jefe de la Unidad de Informática

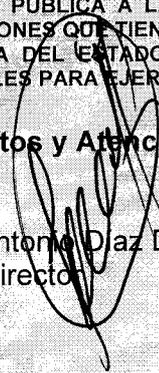

Lic. Alfredo Moreno Osaña
Jefe de la Unidad de Transparencia


Titular del Órgano Interno de Control

C.P. Martha Lucía Molina Herrera
Contralor de Auditoria Publica para el Sector Económico, Turismo y Transporte Adscrito a la Secretaría de la Honestidad y Función Pública.

LA SECRETARIA DE LA HONESTIDAD Y FUNCION PUBLICA A LA QUE REPRESENTO EN ESTE ACTO, SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE, CONFERIDAS EN EL ARTICULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA.

Por el área requirente/Dir. de Eventos y Atención A segmentos Turísticos


Lic. Juan Antonio Díaz Díaz
Director

CHIAPAS